1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/Online
Semestre	S8
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Antonio Silva Esquinas, Jorge Ramiro Pérez Suárez
Docente	Antonio Silva Esquinas, Jorge Ramiro Pérez Suárez

2. PRESENTACIÓN

Según lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenaciónde las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, las enseñanzas universitarias oficiales de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Grado (TFG). Esta materia que tiene carácter obligatorio, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y que está orientada a la evaluación de las competencias (básicas, transversales y específicas) asociadas al título y de los contenidos formativos adquiridos por el estudiante. El TFG tiene asignados 6 créditos ECTS, lo que equivale a un tiempode dedicación por parte del alumno de 150 horas, y se cursa en el último semestre de la titulación de Criminología.

El TFG consiste en la realización de un trabajo académico original (propio), de carácter individualo grupal, en el que el estudiante hace aplicación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante sus estudios a un problema específico del ámbito jurídico. Esto es, constituye una materia que se define como un proyecto de integración global de los conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado en Criminología. En dicho trabajo debeponerse de manifiesto el dominio en la redacción del lenguaje la correcta interpretación y aplicación de la teoría criminológica y social, así como la capacidad de realizar análisis y propuestas innovadoras. El TFG será presentado y defendido de manera oral y pública ante un Tribunal universitario. Podrán invitarse profesores de otras áreas, titulaciones y escuelas de la misma Universidad, o de otras Universidades.

Dicha materia se articulará a través del siguiente contenido esencial:

-El estudiante debe realizar su trabajo académico en la línea asignada y la estructura delmismo será orientada y validada por el profesor/tutor académico del trabajo. Técnicas para la búsqueda de información y documentación: consultas bibliográficas, legislativas, doctrinales, jurídicas etc. de distintas bases de datos, búsquedas en internet, etc.

-Directrices esenciales para la elaboración de una Memoria original, que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Grado.

-Exposición y defensa pública ante un tribunal evaluador.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON02. Identificar con precisión los fundamentos básicos de las diferentes teorías explicativas del surgimiento del delito.
- CON04. Reconocer la principal legislación aplicable a la seguridad privada y pública nacional.

Habilidades:

- HAB04. Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico estudiado.

Competencias:

- CP01. *Desarrollar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades profesionales, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.*
- CP09. Manejar y utilizar con eficacia y soltura las nuevas tecnologías para acceder a archivos y datos criminológicos, fuentes de consulta, repositorios y bases de datos jurídicas.
- CP13. Emplear y evaluar técnicas de análisis e interpretación de informes criminológicos, victimológicos y forenses para generar diagnósticos y apoyar la toma de decisiones en el ámbito criminológico.
- CP14. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la criminología.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos específicos de la materia:

- Realizar búsquedas bibliográficas exhaustivas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.

Habilidades específicas de la materia:

- Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- Establecer unos objetivos concretos y evaluables.
- Generar un trabajo final original y aplicable en el ámbito de la criminología.
- Generar conclusiones a partir de los resultados de la investigación realizada.
- Defender el trabajo propuesto ante un tribunal.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON01, CON04, HAB04, CP09, CP13	• Realizar búsquedas bibliográficas exhaustivas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.

CON01, CON02, HAB04, CP13	• Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
CON02, HAB04, CP01, CP14	• Establecer unos objetivos concretos y evaluables.
CON01, CON02, CON04, HAB04, CP01, CP13, CP14	• Generar un trabajo final original y aplicable en el ámbito de la criminología.
CON02, CON04, HAB04, CP01, CP13	• Generar conclusiones a partir de los resultados de la investigación realizada.
CON01, CON02, CON04, HAB04, CP01, CP14	• Defender el trabajo propuesto ante un tribunal.

4. CONTENIDOS

- Integración transversal de los conocimientos (multidisciplinar) de la totalidad de las materias del grado de Criminología.
- Resolución de problemática interdisciplinar de la totalidad de las materias de la titulación.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Aprendizaje basado en problemas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría de PAE / TFG	10
Elaboración del TFG	138
Defensa oral pública del TFG	2
	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría de PAE / TFG	10
Elaboración del TFG	138
Defensa oral pública del TFG	2
	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del TFG	70%
Defensa oral pública del TFG	30%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del TFG	70%
Defensa oral pública del TFG	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura.

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Seguimiento y entrega inicial	A determinar por Departamento
Seguimiento y entrega intermedia	A determinar por Departamento
Seguimiento y entrega final	A determinar por Departamento
Depósito final	A determinar por Departamento

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Seguimiento y entrega inicial	A determinar por Departamento
Seguimiento y entrega intermedia	A determinar por Departamento
Seguimiento y entrega final	A determinar por Departamento
Depósito final	A determinar por Departamento

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

Angrosino, M. V. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Babbie, E. R. (2016). *The practice of social research*. Cengage Learning.

Bachman, R., & Schutt, R. K. (2015). *Fundamentals of research in criminology and criminal justice*. Sage.

Banks, M. (2010). *Los datos visuales en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Barley, N. (2021). *El antropólogo inocente*. Editorial Anagrama.

Bryman, A. (2016). *Social research methods*. Oxford University Press.

Callejo Gallego, J. (2009). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Callejo Gallego, J., & Viedma Rojas, A. (2006). *Proyectos y estrategias de investigación social: La perspectiva de intervención*. McGraw-Hill.
Campbell, D. T., & Stanley, J. C. (1993). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Amorrortu.
Creswell, J. W. (2015). *A concise introduction to mixed methods research*. Sage.
Díaz Fernández, A. M. (2019). *La investigación de temas sensibles en criminología y seguridad*.
Díez Ripollés, J. L. (1996). *Delincuencia y víctimas: (encuestas de victimización en Málaga)*. Tirant lo Blanch.
Field, A. (2024). *Discovering statistics using IBM SPSS Statistics* (6th ed.). Sage.
Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
Gómez, F., Pérez, J. R., Silva, A., & Cordero, R. R. (2021). *El Challenge Based Research (CBR) como reto pedagógico: La investigación en criminología llevada a la docencia*. Aula Magna.
González Río, M. J. (1997). *Metodología de la investigación social: Técnicas de recolección de datos*. Aguaclara.
Gordo López, A. J., & Serrano Pascual, A. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Pearson Educación.
Heap, V., & Waters, J. (2019). *Mixed methods in criminology*. Routledge.
Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
Mannay, D., & Alcina Zayas, S. (2017). *Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa*. Narcea Ediciones.
Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2015). *Digital ethnography: Principles and practice*. Sage.
Pulido San Roman, A. (1992). *Estadística y técnicas de investigación social*. Pirámide.
Rapley, T., & Amo, T. del. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos de investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
Roldán Barbero, H. (2004). *Introducción a la investigación criminológica*. Editorial Comares.
Saldaña, J. (2013). *The coding manual for qualitative researchers*. Sage.
Silva, A., & Pérez, J. R. (2020). *Criminología de frontera: Una propuesta crítica a la criminología española*. Eolas.
Silva, A., Pérez, J. R., Cordero, R. R., & Díaz, J. (2024). *¿Cómo investigar en redes sociales con jóvenes?* Octaedro.
Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2010). *Sage handbook of mixed methods in social behavioral research*. Sage.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos	Actividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1.

Actividad 2.

Actividad 3.

Actividad 4.

…

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente.

La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.